



Dirección General de Aduanas



## BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA 006-2015

### AVISO SOBRE DENUNCIAS PRESENTADAS A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Dirección General de Aduanas con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la Normativa Aduanera, **informa** a todos los usuarios y Auxiliares de la Función Pública Aduanera:

Que en el presente mes, esta Institución ha presentado dos avisos a la Fiscalía General de la República, a efecto que se investiguen operaciones de importación definitiva de vehículos realizadas en Depósitos Aduaneros Privados, en las cuales se identificó documentos alterados o presuntamente falsificados.

En ese sentido, se hace un llamado a los usuarios y Auxiliares de la Función Pública Aduanera, a fin de verificar exhaustivamente los documentos que proporcionan o reciben para determinar el cumplimiento de obligaciones aduaneras tributarias y no tributarias, sean los correctos, para evitar posibles consecuencias administrativas o judiciales.

Lo anterior, en armonía con lo dispuesto en los artículos 3, 8 de la Ley Orgánica de la Dirección General de Aduanas, que le otorgan a esta Dirección General amplias facultades de control y aplicación de la Normativa Aduanera.

Para mayor información comuníquese a la Unidad de Atención al Usuario al teléfono 2244-5182 o escríbanos al correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv).

San Bartolo, Ilopango, 16 de junio de 2015.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**Carlos Alfredo Cativo Sandoval**  
**Dirección General de Aduanas**



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv) correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)

CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

